

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.
CURSO 2020 - 2021**

**CIENCIAS SOCIALES
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Tabla de Contenidos

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. JUSTIFICACIÓN
 - 1.2. PROFESORADO
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
 - 3.1. CONTENIDOS BÁSICOS INA I
 - 3.1. CONTENIDOS BÁSICOS INA II
4. METODOLOGÍA
 - 4.1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS INA I
 - 4.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS INA II
5. EVALUACIÓN
 - 5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN INA I
 - 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN INA II
 - 5.4. CONVOCATORIAS
 - 5.5. RECUPERACIÓN
 - 5.6 CALIFICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE ha establecido los cursos de Formación Profesional Básica que empezaron a impartirse, en nuestro centro, en el curso 2016-2017. Esta formación sustituye a los antiguos Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Los Ciclos de Formación Profesional Básica son ciclos formativos de una duración de 2 años académicos destinados a personas que no han finalizado la ESO y quieren proseguir sus estudios hacia un campo de la Formación Profesional. Estos estudios forman parte de la educación obligatoria y gratuita.

Las características pedagógicas se adaptan a las características específicas del alumnado. Se fomenta el trabajo en equipo, la tutoría y la orientación educativa y profesional. Los estudios de FPB se componen de los siguientes módulos:

- Módulos asociados a Unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
- Módulos asociados a los bloques comunes de
 - Comunicación y sociedad: Lengua castellana, lengua extranjera, ciencias sociales y lengua oficial (si la hay)
 - Ciencias aplicadas: matemáticas aplicadas al contexto personal y de aprendizaje de un campo profesional y de aprendizaje de un campo profesional, ciencias aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional
- Módulo de formación en centros de trabajo

Superar un Ciclo de Formación Profesional Básica permite la obtención del título de Técnico Profesional Básico de la familia correspondiente, como también de una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. El título de Técnico Profesional Básico permite el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

1.1. Justificación

El módulo de Comunicación y Sociedad debe desarrollarse dentro de su propia idiosincrasia, atendiendo a tres factores fundamentales, que son los que han de dar sentido a la Formación Profesional de Base en general y al ciclo Industrias Alimentarias en particular, a saber:

- ✓ Las características particulares del alumnado que cursa este tipo de enseñanza, proveniente en gran medida de un fracaso previo en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, aunque preocupado por adquirir unos conocimientos y destrezas determinados que le permitan el acceso al mundo profesional, o bien servirles de trampolín hacia posteriores estudios académicos.
- ✓ El universo socio-económico en el cual se halla inserto el I.E.S. Torre Olvidada, en el que destaca el sector agrario, centrado fundamentalmente en el cultivo del olivar; si bien es cierto que empiezan a atisbarse trazas de nuevos cultivos en detrimento de este árbol milenario, como la almendra, el algodón o el pistacho. El amplio desarrollo del olivar da lugar a la proliferación de

industrias afines en la zona, referidas a la manipulación de este cultivo, aunque también ha experimentado cierto auge en las últimas décadas un pequeño corpúsculo del sector servicios referido a las atracciones de feria y parques de diversión.

- ✓ La inserción del alumnado en este entorno social y económico desde el que pueda encontrar respuesta a sus inquietudes y formación, tanto a nivel laboral como en relación a su desarrollo como persona y ciudadano que debe integrarse y desenvolverse en un mundo cada vez más homogéneo y globalizado.

De acuerdo a estas tres premisas, el módulo de Comunicación y Sociedad debe pretender contribuir a la obtención por parte del alumno de la formación pertinente para su desenvolvimiento en las disciplinas de Lengua Inglesa, Ciencias Sociales, Geografía, Historia, Lengua y Literatura Españolas, atendiendo a su visión más general, pero sin desdeñar en ningún momento esa mirada sobre lo particular del entorno propio del alumnado, que le permita desentrañar de manera más efectiva el universo circundante de Torredelcampo, de la localidad y provincia de Jaén, así como de la comunidad autónoma de Andalucía. Y todo ello aportando los elementos necesarios referidos a la familia profesional de Alimentación que hagan viable una formación de carácter completo tanto en lo universal como en lo que de más concreto y particular pueda haber en su entorno inmediato.

1.2. Profesorado

En este I.E.S. se imparte un título de Formación Profesional Básica, *Industrias Alimentarias*, en dos grupos, que comprenden los cursos de 1º y 2º, y alberga alumnos de 16 años en adelante. El módulo de “*Comunicación y Sociedad*” es impartido por profesorado de los departamentos de Lengua, Inglés y Ciencias Sociales.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales del módulo, y sus competencias de aprendizaje son las siguientes¹:

1. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

3. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

4. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica y distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

5. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

Resolver los conflictos que puedan surgir en su ámbito social y laboral de manera pacífica y tolerante.

¹ Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que regulan aspectos específicos de la Formación Básica

6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida que sirva para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional y personal.

8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos y actuando con tolerancia para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades laborales.

Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar

como ciudadano democrático.

Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos básicos INA I

Trabajo cooperativo:

- ✓ El aprendizaje cooperativo como método y como contenido.
- ✓ Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- ✓ Formación de los equipos de trabajo.
- ✓ Normas de trabajo del equipo.
- ✓ Estrategias simples de trabajo cooperativo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- ✓ Herramientas de comunicación social.
- ✓ Tipos y ventajas e inconvenientes.
- ✓ Normas de uso y códigos éticos.
- ✓ Selección de información relevante.
- ✓ Internet.
- ✓ Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- ✓ Selección adecuada de las fuentes de información.
- ✓ Herramientas de presentación de información.
- ✓ Recopilación y organización de la información.
- ✓ Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- ✓ Estrategias de exposición.

Comprensión de las características del entorno en función del contexto urbano o rural en que se encuentre

- ✓ Caracterización del medio natural en Andalucía.
- ✓ Relieve.
- ✓ Clima mediterráneo. Hidrografía. Paisaje mediterráneo. Fauna y flora mediterránea.
- ✓ Los grupos humanos y la utilización del medio rural y urbano.
- ✓ Características del medio rural
- ✓ Características del medio urbano.
- ✓ Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana.
- ✓ Mantenimiento de la biodiversidad.
- ✓ La ciudad. La vida en el espacio urbano. La urbanización en Andalucía. La jerarquía urbana. Funciones de una ciudad. La evolución histórica de las ciudades. Los problemas urbanos y los planes generales de organización urbana. Las ciudades andaluzas: identificación, características y funciones.
- ✓ El sector primario en Andalucía. Las actividades agrarias y transformaciones en el mundo rural andaluz. La actividad pesquera y las políticas comunitarias en materia de pesca. Las Políticas Agrarias Comunitarias en Andalucía. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo.
- ✓ El sector secundario. Caracterización del sector industrial en Andalucía. La localización y diversidad industrial en Andalucía. La organización empresarial e industrial andaluza.
- ✓ El sector servicios. Identificación del sector terciario en Andalucía. Importancia del sector servicios en la economía andaluza. El problema del desempleo en España. Búsqueda de soluciones.

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural

- ✓ Las sociedades prehistóricas. Características de los primates y homínidos. Adaptación de los primeros homínidos al medio. Del nomadismo al sedentarismo. El empleo de los metales. Visita a algún resto artístico prehistórico en Andalucía. Las primeras muestras artísticas de la historia.
- ✓ La civilización griega: extensión, rasgos e importancia. Nacimiento de la democracia. La importancia del Mediterráneo en la economía de Grecia: las colonias en Andalucía. Esparta y Atenas. La vida cotidiana en Grecia. Características esenciales del arte griego.
- ✓ La civilización clásica romana. Diferencia entre diferentes sistemas políticos: reino, república e imperio. El papel del ejército romano en el dominio del mundo mediterráneo. La vida cotidiana en Roma. El papel de Baetica en la economía y sociedad romana. Características esenciales del arte romano.
- ✓ Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros. Herramientas sencillas de localización cronológica. Vocabulario seleccionado y específico.

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna

- ✓ La caída del Imperio romano en Europa y la construcción de la Europa medieval. Causas de la caída del Imperio romano. De la ciudad al campo. De una economía urbana a una rural. La sociedad estamental cerrada medieval. La cultura musulmana. Características de la cultura musulmana (marco geográfico y pilares del Islam). Influencia de la cultura musulmana en al-Ándalus: sociedad y cultura: Córdoba capital de al-Ándalus, esplendor de Isbiliya y Granada, reino nazarí. La Península Ibérica medieval cristiana. Los reinos cristianos en la Península Ibérica. Concepto de “conquista cristiana de al-Ándalus”. Toledo y “las tres culturas”. La Europa de las monarquías autoritarias. El modelo de monarca autoritario europeo. La creación del Reino de España.
- ✓ La monarquía autoritaria en España: Los Reyes Católicos y Austrias Mayores. El descubrimiento de América. Preparativos de Colón y descubrimiento de América. El imperio español en América y su influencia en Europa, España y Andalucía. La Europa de las monarquías absolutas. El modelo de monarca absoluto
- ✓ Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo. La economía y la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- ✓ La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna. Arte musulmán, Románico, gótico, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.

Valoración de las sociedades contemporáneas

- ✓ De la monarquía absolutista a la constitucional. La división de poderes, la soberanía nacional y la laicización del Estado. La constitución y el parlamentarismo como instrumentos políticos. Medios de difusión de las ideas políticas en el siglo XIX.
- ✓ Ideologías políticas que configuraron el siglo XX y sus consecuencias en el orden mundial actual. Fascismo, nazismo, comunismo. Populismo. Socialdemocracia, liberalismo, conservadurismo.
- ✓ De la economía de base rural y cerealística a la economía urbana actual. De la fisiocracia y mercantilismo al liberalismo económico. Del campo a la ciudad. Sectores económicos (primario, secundario, terciario).
- ✓ El sindicalismo como medio de defensa ante conflictos laborales: la conflictividad laboral y el movimiento sindical. Principales crisis económicas del modelo capitalista y alternativas.
- ✓ La economía desde el punto de vista del Estado: el funcionamiento del mercado de valores y sus crisis. Modelos alternativos al sistema capitalista. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Evolución demográfica histórica. Estructura, funcionamiento interno y relaciones sociales. Privilegios y movilidad interna.
- ✓ Configuración de la sociedad actual: la sociedad del bienestar en el siglo XX y modelos alternativos en el siglo XX. Los principales problemas de la sociedad en el siglo XXI. Eje espacio-temporal del

- siglo XIX, XX y XXI.
- ✓ Evolución de la situación geopolítica del mundo a lo largo del siglo XX-XXI Principales acontecimientos.
- ✓ Las corrientes artísticas en la edad contemporánea en España, Europa y resto del mundo. La ruptura del canon clásico. El cine y el cómic como entretenimiento de masas. Debate sobre la configuración actual del mundo. El modelo social. Las crisis económicas. Respuestas del viejo sistema político ante los problemas actuales.
- ✓ Los problemas geopolíticos heredados del siglo XX: mundo árabe, desmembración de la URSS, populismo político, etc.

3.2. Contenidos básicos INA II

Trabajo cooperativo

- ✓ Ventajas y problemas del trabajo cooperativo. Formación de los equipos de trabajo. Normas de trabajo del equipo. Los roles dentro del trabajo en equipo. El cuaderno de equipo. Estrategias simples de trabajo cooperativo. Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- ✓ Herramientas de comunicación social. Tipos y ventajas e inconvenientes. Normas de uso y códigos éticos. Selección de información relevante. Internet.
- ✓ Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos. Selección adecuada de las fuentes de información.
- ✓ Herramientas de presentación de información. Recopilación y organización de la información. Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras. Estrategias de exposición.

Valoración de las sociedades democráticas

- ✓ Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E. Funciones. Estructura y funcionamiento. Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de Justicia europeo.
- ✓ El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. La construcción de la España democrática. La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: -Constitucional, Supremo, Audiencias-).
- ✓ Las comunidades autónomas. Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).
- ✓ La Declaración Universal de Derechos Humanos. Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. Conflictos internacionales actuales. La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea. Organización interna. Funcionamiento. Instituciones. Resolución de conflictos del sistema democrático actual. La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales. El G-8 y otras organizaciones supranacionales. El Fondo Monetario Internacional y la OCDE.
- ✓ El Defensor del Pueblo. Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs)
- ✓ Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. Procesos y pautas para el trabajo cooperativo. Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros. Herramientas sencillas de localización cronológica. Vocabulario seleccionado y específico.

4. METODOLOGÍA

La metodología tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los módulos profesionales que se incluyen en cada título. Este carácter integrador orientará la programación de cada módulo profesional y la actividad docente. La metodología didáctica se adaptará a las necesidades del alumnado y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar su transición hacia la vida activa o favorecer su continuidad en el sistema educativo.

Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre un aprendizaje significativo. Se deberá fomentar metodologías activas de aprendizaje, basadas en la resolución de problemas y en «aprender haciendo». Se favorecerá la autonomía y el trabajo en equipo y el profesorado deberá programar las actividades docentes de manera que éstas sean motivadoras para el alumnado, que sean realizables por él y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se programarán asimismo actividades de profundización y de trabajo autónomo para atender al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a Ciencias Sociales, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

4.1. Orientaciones pedagógicas INA I

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el trabajo en equipo del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las

unidades didácticas que desarrollemos.

El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural. Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar. Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia del aprendizaje autónomo progresivo para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos principales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente.

Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos

asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura.

4.2. Orientaciones metodológicas INA II

En el segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I. Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo. Por ello el resultado de aprendizaje:

1) no debe asociarse a una unidad didáctica en particular, sino a todas. Después de un primer curso de acercamiento a las TIC, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que el resultado de aprendizaje

2) se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente.

Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de

comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura. En cuanto a la lengua inglesa, en este segundo nivel, se pone de relieve el imprescindible uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales para la promoción profesional.

Si en el primer nivel el objetivo era capacitar al alumnado para desenvolverse con facilidad en situaciones laborales de búsqueda de empleo y promoción personal y profesional, en este segundo nivel se profundiza en esta promoción mediante el uso de redes sociales de carácter personal y profesional, siempre teniendo como referente dentro del carácter profesional las características propias del título.

Al mismo tiempo, también se pretende que el alumnado sea capaz de comprender y realizar transacciones comerciales básicas y que sepa desenvolverse en situaciones reales comunes que afectan a la salud y la seguridad laboral. Se incluyen aspectos culturales que facilitan y ayudan a la reflexión sobre la cultura propia y de la lengua extranjera.

Se buscará acercar los contenidos a los centros de interés del alumnado y seguir dotándolos de un carácter eminentemente práctico. Una vez más, como en el nivel anterior, cabe destacar la importancia de la interacción oral y las normas que la rigen, tanto es así que se incluye como resultado de aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

Los aspectos generales de la evaluación en estas enseñanzas se regulan en los artículos 23 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, y 14 del Decreto 135/2016, de 26 de julio, así como en lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5.1. Procedimientos de evaluación

Como profesores hemos de reflexionar sobre los procedimientos, instrumentos y situaciones de evaluación que se estimen más adecuados a las distintas capacidades y tipos de contenido que se deben evaluar en el proceso de aprendizaje.

El contacto continuado con el mismo grupo de alumnos hace que la «observación directa» de éstos dentro y fuera del aula llevada a cabo a través del análisis de los trabajos individuales y de grupo, sea la técnica más idónea para garantizar una mayor objetividad en la evaluación. La observación directa e indirecta, se complementará con «cuestionarios» para estudiar el grado de asimilación y relación que los alumnos han establecido entre determinados aprendizajes. Serán variados, quedando implícitos, no sólo conceptos, sino también procedimientos y actitudes (interés, esfuerzo, orden...).

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador. La *evaluación continua* implica que estará integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades cuando se produzcan, indagar en sus causas y adoptar las medidas necesarias para solventarlas. La *evaluación formativa* requiere que proporcione información constante para mejorar los procesos y resultados de la intervención educativa. La *evaluación integradora* debe evitar que las calificaciones que recibe el alumnado se conviertan en un elemento diferenciador, clasificador y excluyente.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los cursos, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo educativo considerarán el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje, la competencia general y las competencias profesionales, personales, sociales y de aprendizaje permanente establecidas en el perfil profesional del mismo.

5.2. Criterios de Evaluación INA I

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.
- b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. d) Se ha trabajado

- correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
 - e) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
 - f) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Comprende las características del entorno inmediato diferenciando las mismas en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra el individuo y valorando la importancia de su conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.
- b) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.
- c) Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.
- d) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.
- e) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza. f) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos.

4. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico prehistórico.
- b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia.
- c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas.
- d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

5. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.
- b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.
- c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.
- c) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas.
- d) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas.
- e) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes.
- f) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento.
- g) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita posterior de una presentación multimedia.

6. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos en la edad contemporánea.

Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.
- b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario).
- c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs.
- d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.
- e) Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración política, económica y social en la actualidad.
- f) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.
- g) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS, ...).
- h) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet.
- i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.

5.3. Criterios de Evaluación INA II

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- c) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- d) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
- e) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- f) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo. Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.

- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios. Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.
- b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.
- c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.
- d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.
- e) Se han analizando los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.
- f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenido en la web.
- g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.
- h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.
- i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.

5.4. Convocatorias

El alumnado matriculado tendrá derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en los que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos profesionales en que esté matriculado, excepto el módulo profesional de Formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

El alumnado, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia en un ciclo formativo de Formación Profesional Básica, podrá repetir cada uno de los cursos una sola vez, si bien excepcionalmente podrá repetir uno de ellos una segunda vez, previo informe del equipo educativo.

Las convocatorias anuales de los módulos profesionales se realizarán, en el PRIMER CURSO, dentro de la 32 semana lectiva, para la primera convocatoria, y de la 35 semana lectiva, para la segunda. En el SEGUNDO CURSO, la primera convocatoria anual se realizará

dentro de la 26 semana lectiva y la segunda, dentro de la 35.

5.5. Recuperación

El alumnado con módulos profesionales no superados en la primera convocatoria podrá concurrir a la segunda.

El alumnado que promociona al segundo curso con módulos profesionales pendientes del primero deberá matricularse del segundo curso y de los módulos profesionales pendientes del primero. El alumnado menor de dieciséis años, deberá matricularse del curso completo.

5.6 Calificación

La calificación de los módulos profesionales, excepto el de Formación en centros de trabajo, se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas aquellas calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas, las restantes.

El módulo se compone de tres materias, la calificación final del módulo se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

INA I

- **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 30%.**
- **GEOGRAFÍA E HISTORIA: 30%.**
- **INGLÉS: 20%.**

INA II

- **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 40%.**
- **GEOGRAFÍA E HISTORIA: 30%.**
- **INGLÉS: 30%.**

Para superar el módulo, la calificación media de las tres materias ha de ser 5 o superior, para poder realizar la nota media, es necesario obtener como mínimo una calificación de 4 puntos en cada materia de las mencionadas.

La unidad formativa de Idioma contribuirá a la calificación final del módulo profesional del que depende en la misma proporción que su peso horario. En todo caso, esta unidad formativa no constará con calificación independiente, ni en las evaluaciones parciales, ni en la evaluación final.

Para ser evaluado del módulo profesional de Formación en centros de trabajo, será necesario haber superado todos los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de la enseñanza o Programa formativo de Formación Profesional Básica.

En el primer curso se una sesión de evaluación inicial, al menos tres sesiones de evaluación parcial y dos sesiones de evaluación final; en el segundo curso se realizarán una sesión de evaluación inicial, al menos dos sesiones de evaluación parcial y dos sesiones de evaluación final.

Durante el primer mes de actividad lectiva, se realizará la evaluación inicial, que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado. La evaluación inicial será de carácter cualitativo y no conllevará calificación numérica. Para ello se considerará, en su caso, el consejo orientador que se aporta en el expediente del alumno o alumna.

En el segundo curso, la evaluación final correspondiente a la primera convocatoria anual de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia y a aprendizaje permanente se realizará, antes de la incorporación del alumnado al módulo profesional de Formación en centros de trabajo, entre la jornada ciento veinticinco y ciento treinta, dentro de la 26 semana lectiva. La evaluación final correspondiente a la segunda convocatoria anual, en el primer y segundo curso, se llevará a cabo durante la última semana del periodo lectivo.

Para la evaluación se tendrá en cuenta una calificación que comprenda los siguientes porcentajes:

TRABAJO DIARIO	PRUEBAS ESCRITAS
50%	50%

OBSERVACIONES

Penalización por faltas de ortografía: para mejorar la competencia comunicativa y la corrección ortográfica, en las pruebas y exámenes, se descontará 0,1 por cada falta de ortografía (tildes, uso incorrecto de letras, etc.); serán motivo de sanción, asimismo, las incorrecciones gramaticales, las incoherencias textuales, etc.

5.7. Criterios de calificación

La calificación numérica se concreta en la aplicación de los siguientes porcentajes.

- En cada **unidad integrada** de Geografía e Historia, el profesor proporcionará al alumnado una fotocopia donde se detallarán las puntuaciones de cada tarea. Para superar cada unidad, la calificación final deberá ser de 5 puntos o superior, siempre y cuando se hayan superado las pruebas o exámenes previstos, así como las exposiciones orales, trabajos monográficos o actividades TIC's. La calificación final de las unidades será de **8 puntos** sobre el total de 10.
- **Competencia social y cívica (actitud): 2 puntos.** Entre otros: comportamiento, actitud, participación, asistencias, retrasos, partes, trabajos en grupo, aprender de los errores, seguir las indicaciones del profesor y trabajos extras, etc.